

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
**TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES**

<b>TIPO DE SUJETO OBLIGADO</b>	Paramunicipales_Tijuana
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	14/10/21
<b>NÚMERO DE ACUERDO</b>	AP-10-607

<b>ARTÍCULO</b>	<b>FRACCIONES APLICABLES</b>	<b>FRACCIONES NO APLICABLES</b>
81	43	6
82	7	0

DICTAMEN ARTÍCULO 81				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I	X			Dirección de Administración y Finanzas
II	X			Dirección de Administración y Finanzas
III	X			Dirección de Administración y Finanzas
IV	X			Dirección de Administración y Finanzas
V	X			Dirección de Administración y Finanzas
VI	X			Dirección de Administración y Finanzas
VII	X			Dirección de Administración y Finanzas
VIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
IX	X			Dirección de Administración y Finanzas
X	X			Dirección de Administración y Finanzas
XI	X			Dirección de Administración y Finanzas
XII		X	Conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XIV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XVI	X			Dirección de Administración y Finanzas
XVII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XVIII		X	Conforme a lo establecido en los artículos 9 fracción VI y 77 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIX	X			Dirección de Administración y Finanzas
XX	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXI	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXIV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXVI	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXVII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXVIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXIX	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXX	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXI	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXIV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXVI		X	De conformidad con lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XXXVII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXVIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XXXIX	X			Dirección de Administración y Finanzas
XL	X			Dirección de Administración y Finanzas
XLI	X			Dirección de Administración y Finanzas
XLII		X	No aplica, ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social, quien tiene la atribución y es el encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado.	N/A
XLIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
XLIV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XLV	X			Dirección de Administración y Finanzas
XLVI		X	De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno del Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, no se encuentra constituida la figura del consejo consultivo dentro de su estructura orgánica vigente.	N/A
XLVII		X	De conformidad con lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XLVIII	X			Dirección de Administración y Finanzas
Último párrafo	X			Dirección de Administración y Finanzas

ARTÍCULO 82				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		



I, II, III, IV, V, VI, VII	X		Dirección de Administración y Finanzas
-------------------------------	---	--	--